



ACTA PRIMERA FASE DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE IBARRA

En la parroquia de San Antonio de Ibarra, en la sala de sesiones hoy día martes 03 de marzo de 2020, siendo las 09H00am, se instala la reunión convocada a todas las autoridades del GADPR de San Antonio de Ibarra, presidida por el MSc. Héctor Chuquín, presidente del GADPR de San Antonio de Ibarra, para un Taller con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión, por parte del MSc. Héctor Chuquín, presidente del GADPR de San Antonio de Ibarra.
2. Exposición del proceso de rendición de cuentas a cargo del delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
3. Exposición del Plan Operativo Anual 2019, a cargo del Abg. Hernán Almeida, vicepresidente del GADPR de San Antonio de Ibarra.
4. Taller para la elaboración de informe de rendición de cuentas (consulta ciudadana).
5. Clausura de la reunión.

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión, por parte del MSc. Héctor Chuquín, presidente del GADPR de San Antonio de Ibarra.

En el primer punto del orden del día, el MSc. Héctor Chuquín, presidente del GADPR de SAI, saluda y da la cordial bienvenida al Lcdo. Eduardo Valenzuela del Consejo de Participación Ciudadana, a los vocales del GADPR de SAI, a los dirigentes barriales, a los miembros del Consejo de Planificación y demás actores sociales presentes en la reunión, dando así el inicio a la presente sesión y solicita que a través de secretaria se constate el quórum reglamentario.



Estando presentes: Magíster Héctor Chuquín, Abogado Hernán Almeida, Sra. Sandra Flores, Sr. Germán Gómez y la Tnlga. Carmen Luisa Zehnder en su calidad de Vocales del GAD San Antonio.

Del Consejo de Planificación: Magíster Héctor Chuquín, Tnlga. Carmen Luisa Zehnder, Ing. Mary Sanipatín; y en representación de la ciudadanía el Sr. Iván Rodríguez.

Ciudadanía: 50 personas.

2.- Exposición del proceso de rendición de cuentas a cargo del delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En el segundo punto orden del día, el Lcdo. Eduardo Valenzuela, delegado del Consejo de Participación Ciudadana, da a conocer los derechos y deberes que tiene la ciudadanía, basados en el marco constitucional, además se explica las cinco funciones del Estado ecuatoriano, la pirámide de Kelsen basada en el Art. 245 de la C.R.E., los artículos referentes a la participación ciudadana establecidas en el Código Orgánico de Descentralización y Ordenamiento Territorial, el Sistema de Participación Ciudadana conformada por las autoridades electas, el régimen de dependencia y la ciudadanía, el mecanismo de participación ciudadana basadas en audiencias públicas, cabildos populares, silla vacía, presupuesto participativo y mecanismos de control como veeduría, observaciones y la rendición de cuentas.

De igual manera se explica las Fases del Proceso de Rendición de Cuentas, conformada por:

1. Planificación: Consulta Ciudadana.
2. Elaboración del informe preliminar: Entrega previa dl informe a la Asamblea Ciudadanía Local (15 días antes de la deliberación)
3. Deliberación: La Asamblea Ciudadana Local evalúa el informe de Rendición de cuentas y recolección de aportes.
4. Presentación del informe definitivo: Incorporación de opinión ciudadana, plan de trabajo.
5. Evaluación: Convalidación de la ciudadanía.



3.- Exposición del Plan Operativo Anual 2019, a cargo del Abg. Hernán Almeida, vicepresidente del GADPR de San Antonio de Ibarra.

En el tercer punto del orden del día, el Abg. Hernán Almeida, vicepresidente del GADPR de SAI, explica el Plan Operativo Anual 2019 que ha sido estructurado conjuntamente con la Ing. Barbarita Otavalo, tesorera del GADPR de SAI, el cual está conformado por los diferentes ejes, cuya inversión total de recursos de inversión es de \$465,693.09 y el total del valor ejecutado es la cantidad de \$388,827.13.

4.- Taller para la elaboración de informe de rendición de cuentas (consulta ciudadana).

Preguntas:

1. ¿Qué porcentaje se gastó en las fiestas patronales 2019?
2. ¿Cuáles son los porcentajes que están ejecutados o invertidos en cada uno de los ejes?
3. ¿Cómo se ha distribuido el presupuesto en la Comisión de Vialidad?
4. ¿En el eje de vialidad en que sectores se invirtieron?

Sugerencias:

- El dinero que se gasta en las fiestas patronales son muy altos.
- Métodos para convocar a la ciudadanía, con el fin de apoderarse de la participación ciudadana.
- Analizar el cumplimiento del desarrollo del evento del Simposio de Escultura en Motosierra, y fomentar con mayor impacto al turismo.
- Reorganización del gasto de inversión del presupuesto.
- Los recursos se inviertan más a la promoción turística.
- Analizar los efectos que causaron los diferentes eventos realizados, ya sea de manera positiva o negativa.
- En la próxima reunión de rendición de cuentas se solicita el informe de cada uno de los vocales del GADPR de SAI.



5.- Clausura de la reunión.

Sin nada más que tratar el MSc. Héctor Chuquín, presidente del GADPR de SAI, agradece a todos por la activa participación siendo las 11h00 se da por concluida la sesión, con la participación de los siguientes participantes:

San Antonio de Ibarra, 03 de marzo del 2020.



Héctor Chuquín
MSC. Héctor Chuquín
PRESIDENTE GADPR-SAI

Hernán Almeida
Abg. Hernán Almeida
VICEPRESIDENTE GADPR-SAI

Sandra Flores
Sra. Sandra Flores
VOCAL GADPR-SAI

Germán Gómez
Sr. Germán Gómez
VOCAL GADPR-SAI

Carmen Luisa Zehnder
Tnlga. Carmen Luisa Zehnder
VOCAL GADPR-SAI

Mary Sanipatín
Ing. Mary Sanipatín
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Iván Rodríguez
Sr. Iván Rodríguez
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

Sandy Aguirre
Sra. Sandy Aguirre
SECRETARIA